



Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Porfirio Muñoz Ledo	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año I	Ciudad de México, miércoles 10 de abril de 2019	Sesión 22

**Sesión solemne con motivo de la conmemoración del Centenario Luctuoso
del General Emiliano Zapata Salazar**

SUMARIO

ASISTENCIA	3
ORDEN DEL DÍA	3
APERTURA DE LA SESIÓN SOLEMNE	
Se abre la Sesión Solemne con motivo de la conmemoración del Centenario Luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar.	3
La Presidencia instruye proyectar el video alusivo.	3
INTERVENCIONES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS	
Para referirse al Centenario Luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar, intervienen:	
-El diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez.	4

-El diputado Oscar Bautista Villegas, del PVEM.	5
-El diputado Raymundo García Gutiérrez, del PRD.	7
-La diputada Martha Angélica Zamudio Macías, de MC.....	9
-La diputada Margarita García García, del PT.....	10
-El diputado Miguel Acundo González, del PES.....	11
-El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI.....	12
-El diputado Marco Antonio Adame Castillo, del PAN.....	14
-El diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez, de Morena.	15
-El diputado Juan Francisco Ramírez Salcido, de MC.	16
-La diputada María del Carmen Cabrera Lagunas, del PES.....	17
-La diputada Olegaria Carrasco Macías, de Morena.....	18
HIMNO NACIONAL	19
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE	20
CLAUSURA	20
RESUMEN DE LOS TRABAJOS	21
DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN.	22

**Presidencia de la diputada
María de los Dolores Padierna Luna**

ASISTENCIA

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Pido a la Secretaría que haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia.

La diputada secretaria María Sara Rocha Medina: Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 358 diputadas y diputados. Por tanto, hay quórum, diputada presidenta.

ORDEN DEL DÍA

La diputada secretaria María Sara Rocha Medina: «Segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.

Orden del día

Miércoles 10 de abril de 2019

Sesión solemne

Con motivo de la conmemoración del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar

Intervención de los grupos parlamentarios.

Himno Nacional.

Lectura del acta de la sesión solemne.

Clausura.»

APERTURA DE LA SESIÓN SOLEMNE

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna (a las 11:17 horas): Se abre la sesión solemne con motivo de la conmemoración del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar. Solicitaríamos de la manera más atenta a las y los legisladores guardar la solemnidad, ubicarse en sus curules para dar comienzo.

(Proyección de video)

***El ciudadano Salvador Rueda Smithers:** Zapata hoy, cien años después de muerto, es gran símbolo: el símbolo de la posibilidad de justicia en la historia. Fue un pequeño propietario, un buen charro, un agricultor del oriente de Morelos, que nace en 1879.*

***El ciudadano Edgar Castro Zapata:** Creció en una familia campesina, con nueve hermanos, una familia numerosa, que desgraciadamente quedó huérfano muy temprano, a los 16 años, pero hay un acontecimiento que lo marcó. Cuando su padre fue despojado de sus tierras de cultivo y lo que le tocó a mi bisabuelo ver, vivirlo, junto con su madre, ese despojo a la edad de ocho años.*

***El ciudadano Salvador Rueda Smithers:** En marzo de 1911, es decir, ya cuando la Revolución Maderista está muy adelantada, él y su gente se levantan en armas y quedan como una oposición de fuerza en el estado de Morelos y como fuerzas maderistas, empiezan a negociar con Madero y empieza también el distanciamiento.*

Zapata muy claramente busca que la revolución sea mucho más que una reivindicación política que le queda muy lejos; él quiere que haya una respuesta y una resolución muy directamente ligada a la tierra, a la restitución de tierras a los pueblos que, durante décadas, y de hecho siglos, habían sido despojados por las haciendas que cada vez crecían más.

***El ciudadano Edgar Castro Zapata:** Lo persigue el gobierno, solamente porque quiere él que el pueblo coma a sus anchas.*

***El ciudadano Salvador Rueda Smithers:** No llega a ningún acuerdo con Madero, firman el Plan de Ayala que es el documento fundamental del zapatismo y establecen cuáles son las líneas políticas y sociales a seguir. Y en eso radica la primera gran fuerza simbólica de Zapata.*

***El ciudadano Edgar Castro Zapata:** El 10 de abril de 1919, cae asesinado, traicionado en el gobierno de don Venustiano Carranza.*

***El ciudadano Salvador Rueda Smithers:** Pero ese día, a esa hora, nace otro Zapata. Nace el Zapata de la leyenda, el de la leyenda local donde dicen no fue Zapata el que muere, sino su doble.*

***El ciudadano Edgar Castro Zapata:** Creo que es un discurso de resistencia.*

El ciudadano Salvador Rueda Smithers: Zapata empieza a trasladarse del campo a la ciudad y también empieza a caminar hacia el lado donde van los migrantes, Zapata vive aquí o vive aquí. Entonces es un ejemplo único, porque de todos los héroes de la Revolución es el único que tiene movimiento y vida.

El ciudadano Edgar Castro Zapata: Decirles a las nuevas generaciones: también ustedes son parte de la historia, pero háganla, pero con los valores que ellos en su tiempo tuvieron la necesidad de tomar un arma, que este personaje que está aquí, que empuñó hace cien años fue verídico. Zapata sigue vivo.

(Fin del video)

INTERVENCIONES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: En cumplimiento del acuerdo aprobado por este pleno, se otorgará la palabra a los grupos parlamentarios. En primer término, tiene la palabra por cinco minutos el diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez.

El diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez: Con su venia, diputada Dolores Padierna.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante.

El diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez: El pasado 13 de diciembre la Cámara de Diputados aprobó declarar de manera unánime el 2019 como el Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata. Un mes después, el 12 de enero de 2019, el presidente Andrés Manuel López Obrador firmó el decreto por el que se confirmó la conmemoración de este evento.

Anteriormente, en 1931, la XXXIV Legislatura de la Cámara de Diputados aprobó inscribir en el muro de honor del recinto legislativo las letras de oro del nombre de Emiliano Zapata, uno de los líderes más importantes de la Revolución Mexicana. La figura del Caudillo del Sur nunca descansa. Carismático y revolucionario, su imagen forma parte de la iconografía del México contemporáneo y también del debate actual.

El 10 de abril de 1919, fue asesinado en una emboscada en la Hacienda de Chinameca, en el estado de Morelos, el líder revolucionario mexicano Emiliano Zapata. Símbolo eterno de la lucha por la reforma agraria, Zapata comandó el Ejército Libertador del Sur y quien acuñó la frase de lucha: Tierra y Libertad.

La leyenda dice que Emiliano Zapata nunca murió. La historia lo demuestra. A cien años de su asesinato, la figura del revolucionario, general en jefe del Ejército Libertador del Sur, sigue exaltando la imaginación de los mexicanos.

Proletario, rebelde y en muchas ocasiones visionario, Zapata encarna como nadie los ideales de una agitada época. Los años de la lucha del México de aquellos tiempos, son los de un país en guerra consigo mismo.

El 26 de septiembre de 1915, ya derrocado el general Victoriano Huerta, y con el país en llamas, Carranza ordenó a uno de sus hombres de confianza, el general Pablo González, aplastar la revolución del sur, el movimiento de liberación campesino, liderado por Zapata.

Antiguo agricultor y caballerango militar, el revolucionario había entrado en la arena de la historia tras dirigir las protestas agrarias en Morelos y sumarse en 1910 al levantamiento de Francisco I. Madero que inició la Revolución.

Pero lograda la victoria y exiliado el dictador Porfirio Díaz, Zapata trazó su propio rumbo y rechazó desmovilizar sus tropas. Para él la guerra tenía otro fin: conseguir para los campesinos la tierra y liberarlos de siglos de opresión latifundista. Y no solo eso, con una visión de avanzada, y junto con Pancho Villa y otros líderes de la época, el sureño abogó por el derecho a la huelga, el reconocimiento de los pueblos indígenas y la emancipación de la mujer.

Pero su fuerza no solo radicaba en un programa político capaz de saltar por los aires las convenciones burguesas. Aquel campesino transformado en revolucionario tenía al lado un ejército dispuesto a morir a sus órdenes, y al otro, que miles de campesinos de los que había devuelto el pan y el orgullo de ser mexicanos.

No pasó mucho tiempo hasta que fue visto como el gran enemigo a abatir por el poder carrancista. La ofensiva fue implacable.

El espíritu revolucionario de Emiliano Zapata le abrieron el paso, los rebeldes se multiplicaron ante sus tropas perple-

jas y en exceso confiadas. El pulso se libró en todos los frentes. Cayeron Tepoztlán y Santa Catarina.

El general Pablo González contestó recrudesciendo la represión. El castigo a la población civil se disparó y las garantías constitucionales fueron suspendidas en todo el territorio revolucionario.

A principios de 1917, Zapata había logrado expulsar de su territorio al invasor. Dio inicio entonces un periodo corto e intenso de la insurrección zapatista. En marzo el líder proclamó: El gobierno del pueblo es por el pueblo y para el pueblo. Reabrió escuelas, dio luz a nuevas formas administrativas y reorganizó el Ejército Libertador del Sur. Aunque reducido en sus zonas de dominio, su ideario nutría su fuerza: Cuando el campesino pueda gritar soy un hombre libre, no tengo amos, no dependo más que de mi trabajo, entonces diremos los revolucionarios que nuestra misión ha concluido, entonces se podrá afirmar que todos los mexicanos tienen patria.

Como tantas cosas de aquellos días su programa fue un ejemplo. Los carrancistas decididos a aplastar la revuelta campesina pronto volvieron a la carga. A finales de 1918 lanzaron la segunda invasión, y esta vez pusieron en la mira a Emiliano Zapata.

El coronel carrancista Jesús Guajardo fue enviado para matarle. Primero hizo saber a los zapatistas que estaban dispuestos a desertar y luego como prueba de confianza, antes de encontrarse con el líder revolucionario, fusiló a 50 soldados. Ambos acabaron de reunirse el 10 de abril de 1919 en la Hacienda de Chinameca, en Morelos, cuando Zapata cruzó el umbral y la traición cayó sobre él.

Aunque logró desfundar su pistola, no pudo apretar el gatillo, siete balas acabaron antes con él, y su cadáver fue llevado en ese mismo día ante el general Pablo González y exhibido en público. El traidor Guajardo fue ascendido con el tiempo y cayó en el olvido. Hoy más que nunca la reivindicación de Zapata a favor de los indígenas, de la mujer, de la justicia social, es un ejemplo para los congresistas, para la historia...

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Tiempo.

El diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez: ... y para el mundo. Por eso, hoy más que nunca Zapata vive, la lucha sigue. Es cuanto.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias. En el uso de la palabra, el diputado Oscar Bautista Villegas, del Partido Verde Ecologista de México, hasta por diez minutos.

El diputado Oscar Bautista Villegas: Muy buenos días, con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante.

El diputado Oscar Bautista Villegas: Compañeras y compañeros diputados, el grito de “Zapata vive, la lucha sigue”, se escucha prácticamente en todas las marchas populares del país. También la frase: Zapata vive, está escrita en muchas comunidades y localidades de todo nuestro país.

A cien años de su asesinato, murió Zapata, pero nos sus ideales o su legado. El ideario de Zapata está arraigado fuertemente en la sociedad mexicana y permanece en el imaginario colectivo.

Los movimientos populares siguen reivindicando su memoria, enarbolando sus demandas con una vigencia incuestionable. Es tan fuerte el legado de Zapata como vigentes sus palabras: paz, justicia y libertad económica, tal vez sean los reclamos más sentidos de la población en nuestra realidad.

Necesidades sentidas que aquejan actualmente a más de la mitad de la población que vive en condiciones de pobreza o entidades federativas cuya sociedad no goza de la paz que les permita hacer efectivo el ejercicio de sus derechos y tener un desarrollo económico favorable.

El 10 de abril de 1919, Emiliano Zapata fue asesinado en Chinameca, Morelos, su muerte marcó el fracaso de la revolución popular que encabezó, pero los ideales siguen vivos.

Su movimiento fue derrotado, pero obligó al ala de la fracción vencedora de la Revolución a radicalizarse y tuvo que incluir el tema agrario en la propia Constitución.

Veinte años después, el general Cárdenas, con la ley en la mano, destruiría el latifundio e inició un proceso de desarrollo económico y una transformación radical de este país. Sin Zapata o sin el zapatismo no se entiende el artículo 27 de la Constitución ni la reforma agraria del siglo XX mexicano.

Sin embargo, aun en la derrota triunfó, contribuyó a que se construyera el Estado nacional posrevolucionario, fincó las bases del sistema político que hoy tenemos, y este utilizó a la Revolución y a su propia ideología para legitimarse.

Pocas fechas se recuerdan tanto como aquellas que están relacionadas con el Caudillo del Sur, más aun, la relacionada con su muerte, fecha representativa para el movimiento campesino y popular de nuestro país.

A casi cien años del asesinato del general del Ejército Libertador del Sur Emiliano Zapata Salazar, el pueblo mexicano no puede superar su obra y su propio legado, tanto que su nombre fue tomado para dar identidad al movimiento indígena y popular más importante del México contemporáneo, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el EZLN.

Tal vez la pieza clave del legado de Zapata se debe a que se identificaba con un auténtico líder popular que no traicionó nunca sus ideales ni al pueblo por el que luchó. En una historia como la mexicana, donde quienes se levantan con las banderas del pueblo eventualmente le dan la espalda y lo traicionan, Zapata escapa a esta regla.

Indignado por el despojo que los terratenientes habían efectuado durante años, luchando siempre del codo y del brazo con los indígenas de este país, decidió tomar la impartición de la justicia por sus propias manos, su bandera era la libertad y la justicia.

Aun admirado en nuestros días como símbolo de la resistencia campesina y luchador social, Zapata fue perseguido en su tiempo, declarado como un forajido; más allá de toda amnistía, los gobiernos de su época no dudaron en aplicar toda la brutalidad posible contra los zapatistas y contra su pueblo.

A Zapata no le interesaba el poder ni la política, excepto en su forma más práctica inmediata: repartir las tierras, hacer que los campesinos pudieran cultivarlas en paz y defender esa conquista elemental con la fuerza de las armas. No es raro que en su tiempo se haya visto como una amenaza, a quien debía liquidarse para poder recuperar la paz y la orden de este país.

Junto con la idea de luchar por el pueblo y no por los intereses populares, Zapata recogió en su Plan de Ayala las demandas centrales del pueblo mexicano, ahí expuso los objetivos de la rebelión agrarista de este país. Sus palabras

parecían más peligrosas que sus propias conquistas militares, que su Ejército Libertador del Sur alcanzó.

Finalmente, una carta dirigida al presidente Carranza posiblemente fue lo que derivó en su muerte. En dicha carta, el Caudillo del Sur planteaba verdades amargas sobre la situación que prevalecía en ese momento en el país. La carta pública a Venustiano Carranza fue fechada el 17 de marzo de 1919. Fue el último documento rubricado por Emiliano Zapata.

Hoy el nombre del héroe de Anenecuilco, el entonces Atilla del Sur, se encuentra escrito con letras de oro en el Congreso de la Unión y, a pesar de que el general Emiliano Zapata Salazar no sabía escribir sus cartas, tenían que ser dictadas, se le atribuyen algunas de las frases más emblemáticas de la historia nacional: “Quiero morir siendo esclavo de los principios, mas no de los hombres”. “La tierra es de quien la trabaja”.

Por eso el día de hoy, a nombre del Partido Verde Ecológico, quiero invitar a mis compañeras y compañeros diputados federales a que el mismo trato que le estamos dando a la Coordinadora Nacional de Trabajadores con relación a la reforma educativa, ese mismo trato le demos a las organizaciones que están integradas en el Congreso Agrario Permanente, a las organizaciones sociales, aquellas que están en todos los rincones del país que hoy luchan para poder atender al campo de este país. Un campo que no es productivo es un campo que va a llevar al país al fracaso.

Por eso invito a las compañeras y compañeros diputados, a la Junta de Coordinación Política, a la Mesa Directiva, a que a través del diálogo y la sinergia podamos implementar mesas de trabajo y podamos resolver de tajo los problemas del campo, los problemas de los ganaderos, de los sorgueros, de los agricultores, de los jornaleros agrícolas. Y un tema que hemos platicado durante mucho tiempo: el tema de las madres solteras que utilizaban las estancias infantiles, para poder atender a sus niños.

Hoy es el momento de México, es el momento de los mexicanos y es el momento de todas las mexicanas. Los convoco a que busquemos, entre todos, solución a los graves problemas que dañan la economía de este país. Que viva Emiliano Zapata. Que viva México. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: En el uso de la palabra el diputado Raymundo García Gutiérrez, del PRD, hasta por diez minutos.

El diputado Raymundo García Gutiérrez: Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante.

El diputado Raymundo García Gutiérrez: (Habla en lengua originaria) El día de hoy conmemoramos el aniversario luctuoso del general Emiliano Zapata.

La nación está cansada de hombres falsos y traidores, que hacen promesas como libertadores y al llegar al poder se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos. Punto número 5, Plan de Ayala, noviembre de 1911.

La tarde del 10 de abril de 1919 se daba a conocer la noticia del fallecimiento del general Emiliano Zapata, originario del pueblo de Anenecuilco, municipio de Villa de Ayala, Morelos. Casado, agricultor y líder de la Revolución.

Ese acto deshonoroso, siniestro y cobarde puso fin a una vida consagrada a la lucha en defensa de la justicia y la libertad, por la reivindicación del derecho de los campesinos sobre la tierra por hacer más humana la existencia de un pueblo explotado.

Hoy, como en el año de 1914, cuando el Ejército de la División del Norte y el del Sur entraron a la Ciudad de México, la historia nos da un golpe de razón, al recordarnos que para el general Emiliano Zapata la silla presidencial representaba el abuso del poder, las injusticias y la pobreza del pueblo. Por cierto, la silla a que se hace alusión se conserva en el Palacio Nacional.

El 17 de marzo de 1919, el general Emiliano Zapata desde el cuartel general del Ejército Libertador del Sur envió una carta abierta al presidente de la República, Venustiano Carranza, de la cual voy a permitirme leer dos fragmentos: “Todo eso que no podrá tener cabida en una asamblea deliberante se otorgó a un solo hombre, que fue a usted, desde entonces fue el único amo de las filas del constitucionalismo. Para hacer triunfar las reivindicaciones libertarias de la Revolución, se necesitaba un dictador, se dijo entonces, los procedimientos autocráticos eran inevitables para imponerse a una sociedad refractaria a los principios nuevos.

“En otros términos, la fórmula de la política llamada constitucionalista, fue esta: Para establecer la libertad, hay que valerse del despotismo, no puede darse, en efecto, nada más anticonstitucional que el gobierno de usted, en su ori-

gen, en su fondo, en sus detalles, en sus tendencias. Usted gobierna saliéndose de los límites fijados al Ejecutivo por la Constitución. Usted no necesita de presupuestos aprobados por las Cámaras. Usted establece y deroga impuestos y aranceles.

“Usted usa de facultades discrecionales en Guerra, en Hacienda y en Gobernación. Usted da consignas, impone gobernadores y diputados, se niega a informar a las Cámaras, protege arbitrarismo. Ha instaurado en el país desde el comienzo de la era constitucional hasta la fecha una mezcla híbrida del gobierno militar y del gobierno civil, que de civil no tiene más que el nombre.

“Sobre estos sofismos se fundó la autoridad de usted, del absolutismo y la omnipotencia de usted. Como de qué forma ha hecho usted uso de esos exorbitantes poderes, que había de traer el triunfo de los principios”. Termina la cita.

Las palabras, principios y exigencias del general Emiliano Zapata tienen hoy más vigencia y simbolismo que nunca. Zapata se levantó contra la arbitrariedad y la injusticia, contra la falta de oportunidades y la opresión, contra el atropello de derechos y la desigualdad.

Su lucha representa un legado para el campo mexicano y su compromiso con la justicia social se convirtió en el mandato constitucional que define la raíz, la razón del Estado que surgió del movimiento revolucionario.

El movimiento surgió de las comunidades rurales del país, casi completamente agrario, que era México en ese entonces, aproximadamente 11 de los 15 millones de mexicanos que había en 1910 vivían en el campo, trabajaban la tierra, pero una tierra ajena concentrada justamente en una minoría.

Cerca de 10 mil haciendas y ranchos, además de mil hectáreas acaparaban 60 por ciento de la propiedad rústica. Más del 80 por ciento de las localidades rurales del país estaban convertidas en los terrenos de las haciendas y sus habitantes, los peones y aparceros de los latifundios eran más de la mitad de la población rural.

El general Zapata vio con claridad la transformación que la sociedad debía pasar por el cambio de las relaciones de propiedad sobre la tierra. Solo así se liberaría de las capacidades productivas y se harían realidad los derechos políticos de los mexicanos. Solo así se cumplirían los principios de su lucha: reforma, libertad, justicia y ley.

Zapata actuó sin reservas y dictó una serie de leyes que constituían la posesión de las tierras de los pueblos indígenas de Morelos. El lema “Tierra y libertad” se estaba convirtiendo en una realidad.

La traición del coronel Jesús Guajardo desapareció físicamente al Caudillo del Sur, más no a sus ideales. Estos siguieron vivos se expresaron en una reforma agraria profunda efectuada en décadas por los gobiernos revolucionarios, buscando hacer la realidad de lema “La tierra es de quien la trabaja”.

A cien años del asesinato del Caudillo del Sur, esta declaración no debe quedarse en una efeméride más. Hoy más que nunca debemos luchar por encontrar la justicia por los pueblos indígenas y los ejidatarios de nuestro país. Con compromiso de acción en común, construido de manera conjunta. No solo verlos como meros receptores de programas asistenciales. Por eso decimos que el grito de tierra y libertad, eje del Plan de Ayala, no debiera extinguirse nunca.

Así como no debemos olvidar las vejaciones sufridas por los indígenas y campesinos por parte de los grandes terratenientes, beneficiarios de las expropiaciones y de tierras, aguas y bosques perpetradas por empresas auspiciadas por el dictador Porfirio Díaz.

Tampoco hoy, en pleno siglo XXI debiéramos ignorar que las comunidades indígenas y el campesinado mexicano siguen padeciendo vejaciones.

Sus tierras, bosques y aguas son ocupados y depredados por las compañías mineras, Ley de Hidrocarburos, beneficiarios de las concesiones otorgadas por los gobiernos neoliberales de los últimos 36 años.

Las comunidades y ejidos siguen padeciendo el despojo. Se continúa con las violaciones sistemáticas de los derechos humanos y un clima de terror que indigna y horroriza, y sigue pagando con el precio más alto: sus vidas.

El Proyecto Integral Morelos, ratificado por el actual gobierno, consta de dos termoeléctricas, gasoductos y acueductos que buscan despojar de la tierra, agua, seguridad, salud, identidad y vida campesina a los pueblos indígenas náhuatl, del volcán Popocatepetl, de los estados de Morelos, Puebla y Tlaxcala.

A los pueblos mayas de los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo los sitios sagrados les

serán arrebatados para acrecentar la ganancia de empresas turísticas transnacionales, imponiendo un tren que lo mismo transportará los frutos de la agroindustria transgénica, llevará la carga de las mega granjas porcícolas que destruyen las aguas sagradas de los cenotes. El mismo que servirá para conectar las Zonas Económicas Especiales de Puerto Progreso y de Campeche, en la península.

Qué decir de la depredación del medio ambiente que se espera con los megaproyectos desplegados en los territorios de los pueblos originarios del Istmo de Tehuantepec.

Los megaproyectos anunciados por el gobierno de la República, como el Tren Maya, aeropuerto en Santa Lucía o el aeropuerto del Istmo, son la continuidad del despojo de las tierras de los pueblos indígenas de México y la depredación del medio ambiente, que se pretende legitimar con consultas ilegales y discrecionales.

Dicho en otras palabras, vivan los negocios en los territorios indígenas. Que el gobierno que se asume de izquierda promete su mayor empeño en introducir el capitalismo y neoliberalismo en las regiones donde la propiedad es comunal, ancestral y sagrada. En abrir para los intereses privados internacionales la explotación de la tierra, aguas y demás recursos naturales.

Eso sí, con una falsa consulta a los pueblos. Ni Porfirio Díaz pudo hacer el tren, arrebatar el Istmo a los pueblos originarios, mucho menos Salinas de Gortari. Pero este gobierno dice que él sí podrá vencer la resistencia indígena en el sur del país.

Si el gobierno de la República quiere honrar la lucha y el legado del general Emiliano Zapata a la brevedad posible y sin reservas, debería generar las condiciones para dar cumplimiento a los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, y se debería dar marcha atrás en el despojo de las tierras de las comunidades. El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, debería dar cumplimiento a su palabra empeñada en mayo de 2014 en Yecapixtla, Morelos, los cuales cito textualmente:

“Vengo de Aneneuilco, ahí me expusieron lo de la termoeléctrica. Yo aquí quiero expresar que nosotros vamos a defender con todo lo que podamos a los pueblos. Que no queremos ese gasoducto, no queremos la termoeléctrica y no queremos tampoco las minas que van nada más a destruir el territorio y van a contaminar las aguas. Vamos a apoyarles con todo. Pueden contar con nosotros. México no es te-

territorio de conquistas, no es para que vengan los extranjeros aquí a apropiarse”.

Decía Zapata: “Prefiero morir de pie que vivir de rodillas”. Eso es lo que hemos hecho los pueblos originarios en todas las transformaciones de nuestro país, la sangre derramada que logró la independencia, fue principalmente indígena.

La intervención francesa fue parada por indígenas y la principal cuota de vida en la lucha entre conservadores y liberales fue cubierta por los pueblos indios. En la Revolución otra vez los indígenas se batieron en los frentes en la búsqueda de un mejor país.

En la cuarta transformación los pueblos indígenas seguiremos luchando una nación libre, igualitaria, plenamente democrática, república independiente en donde existan condiciones elementales de equidad y de justicia que simultáneamente promuevan el desarrollo humano y garanticen el progreso social e individual.

En el Partido de la Revolución Democrática acompañemos esta lucha, porque desde la fundación de nuestro partido hemos hecho los principios, los valores que han dado sustento a los episodios más nobles y relevantes de nuestra construcción histórica, los cuales, por supuesto...

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Tiempo, diputado.

El diputado Raymundo García Gutiérrez: ...reconoce plenamente el legado del general Emiliano Zapata. En el Partido de la Revolución Democrática reafirmamos nuestro compromiso por México. Por ello, como lo dijera el gran Emiliano Zapata Salazar, al rubricar el Plan de Ayala: El que no tenga miedo que pase firmar. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias. Por tratarse de una sesión solemne en conmemoración de un centenario luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar, quisiera rogar a la Secretaría, leer el artículo 115 en su fracción I, al pleno.

La secretaria diputada Mariana Dunyaska García Rojas: Artículo 115. La moción de orden es la petición que se hace al pleno para que se guarde silencio, se mantenga la compostura, se ocupen las curules, se cumpla este Reglamento y, en general, se corrija cualquier otra situación que signifique una falta de respeto al orador o

una alteración del desarrollo de la sesión. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias. En el uso de la palabra, la diputada Martha Angélica Zamudio Macias, de Movimiento Ciudadano, hasta por cinco minutos.

La diputada Martha Angélica Zamudio Macias: Con su permiso, diputada presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante.

La diputada Martha Angélica Zamudio Macias: Buenas tardes, compañeras y compañeros. Esta mañana nos hemos reunido en este recinto legislativo, con el propósito de conmemorar el aniversario luctuoso de don Emiliano Zapata, gran líder revolucionario del movimiento agrarista mexicano.

Emiliano Zapata nació el 8 de agosto de 1879, en el pequeño poblado de Anenecuilco, Morelos. Hijo de campesinos, desde joven Zapata entendió las necesidades de los cientos de campesinos desposeídos en el sur de Morelos.

Morelos era el epicentro de la industria azucarera del régimen porfirista, razón por la que entonces el gobierno central realizaba frecuentes represiones en las haciendas y los poblados que exigían un mejor trato, tierras propias y participación directa en la misma.

Observando cómo su estado era un lugar de tierras fértiles pero acaparadas en pocas manos, se dice que Zapata comenzó a participar en la política local desde el movimiento maderista que buscaba derrocar el gobierno de Díaz.

Después de su llegada a Palacio Nacional, sin embargo, Zapata y quienes le acompañaban, empezaron a tener diferencias irreconciliables con el gobierno maderista particularmente en lo referente a la implementación de una reforma agraria que redistribuyera prontamente la propiedad campesina.

Al no encontrar alternativas políticas a esas diferencias, Zapata redacta su conocido Plan de Ayala en su pueblo natal, declarando de forma contundente su oposición a Madero y a las fuerzas que lo apoyaban.

El sombrero, el traje de charro, el bigote y los elementos y el ideario agrarista, es lo que frecuentemente se asocia con

Zapata y que la mayor parte de los mexicanos entienden por él.

Poco se discute, sin embargo, su profunda convicción con el autogobierno de los municipios y los pequeños pueblos, plasmada de forma concreta en el breve gobierno que encabezó en zona del sur del estado durante 1915, y menos aún se discute sobre la importancia que le dio a la sociedad civil y a las agrupaciones campesinas y ciudadanas, a quienes apoyó en aquel periodo y quienes el gobierno y la autoridad no deberían reprochar al ser los vigilantes de un gobierno que verdaderamente fuese democrático.

En estos sentidos, Zapata aún continúa en el olvido al igual de los miles de hombres y mujeres que lucharon a su lado. El zapatismo no solo fue como han dejado claro muchos historiadores, un monolítico sin diferencias.

Zapata y quienes lo acompañaron cayeron, como todas las personas, en grandes diferencias, en contradicciones y en errores, pero los relatos, las historias y los documentos que dejaron, nos permiten entender que la diferencia era natural al interior de su movimiento. Discutir no era causa de castigo o regaño. Los errores permitieron aprender y modificar el rumbo.

Desde la fracción de Movimiento Ciudadano estamos convencidos de que la mejor forma de conmemorar a Emiliano Zapata, es buscando comprender a su persona y no a sus monumentos. Es cuanto, diputada presidenta. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias. En el uso de la palabra la diputada Margarita García García, del Partido del Trabajo hasta por diez minutos.

La diputada Margarita García García: Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados. Con su permiso, diputada presidenta. A cien años de su cobarde asesinato, de Zapata, aún quedan residuos de olor a traidores.

Es tiempo de regresar a Zapata, pero sobre todo es tiempo de volver a la revolución que encabezó. Un hombre excepcional, revolucionario en toda la extensión de la palabra, símbolo del agrarismo, de las luchas campesinas y defensor de la dignidad humana.

Por todo ello más que hablar de su muerte se tiene que hablar de su vida, su lucha y su legado. Emiliano Zapata, un

auténtico insurgente, se rebeló lo mismo contra Porfirio Díaz que contra Madero, Huerta, Gutiérrez y Carranza.

Luchó contra los gobiernos de su época, porque estos no cumplieron sus deberes y promesas sobre los derechos agrarios del pueblo y justo este es el rasgo por el que más se le recuerda: por enarbolar el reparto justo de las tierras, devolviendo a los pueblos aquellas que se les habían robado.

Pero hoy, además rasgos personales que hacen de él un hombre insólito. Zapata gozaba de un enorme carisma personal y un estilo que le ganaron la lealtad de miles de campesinos. Su afición a la charrería, a los caballos, a los jaripeos, y su forma de vida modesta y campirana, hacían vibrar las cuerdas más profundas del alma campesina.

Su gran valor personal y la firmeza inmovible de sus ideales lo distinguen entre todas las otras figuras de la Revolución. Su sensibilidad hacia el pensar y el sentir de la gente de los pueblos, combinada con su capacidad de rodearse de un grupo brillante de intelectuales y políticos, entre los cuales estaba Gildardo Magaña, Antonio Díaz Soto y Gama, Manuel Palafox y Octavio Paz Solórzano. Son testimonio de su versatilidad su temprana amistad con Torres Burgos y, sobre todo, con Otilio Montaña.

Respetuoso de las ideas, de una personalidad compleja, pero a la vez profundamente arraigada a su tierra y su gente, integrante de un movimiento social de grandes aspiraciones, junto con sus compañeros produjo un plan de reforma y un cuerpo de escritos y de leyes que le dieron su vida a un proyecto agrarista, coherente, que le proporcionó al movimiento de la Revolución el ideario del que hasta entonces carecía, es decir, el Plan de Ayala.

Y en gran medida, gracias a la influencia de las ideas del movimiento zapatista, el artículo 27 constitucional fue dotado de alto contenido social y económico que maravilló al mundo a comienzos del siglo XX.

En el 27 constitucional se estableció la propiedad agraria de la nación sobre los recursos del subsuelo, y solo a partir de esa propiedad originaria se derivó la propiedad pública, social y la privada.

Además, se propusieron las medidas tendientes a la solución del problema de tenencia de la tierra, particularmente en la propiedad social a partir de la restitución de tierra para la forma de propiedad comunal, y de dotación para la

creación de ejidos, al igual que la ampliación de los mismos y la existencia de las comisiones agrarias.

En suma, los postulados del Plan de Ayala fueron retomados para darle sustancia al artículo 27 de la Constitución de 1917, y permitieron a la vez dar pie al reparto agrario realizado por todos los gobiernos presidenciales desde Carranza hasta Salinas de Gortari.

En definitiva, gracias a la activa participación del general Emiliano Zapata en el movimiento armado, la Revolución, nuestro país fue capaz de cambiar radicalmente las bases económicas, políticas, jurídicas y, sobre todo, sociales, que azotaban a la población más vulnerable del Porfiriato, los campesinos. Su causa, la mejor distribución de la tierra, es actualmente reconocida como justa y necesaria. Es por ello que su figura ha quedado en la memoria colectiva de las masas como la encarnación de rebeldía y justicia popular.

De acuerdo con Adolfo Gilly, el papel de Emiliano Zapata en la Revolución es parte de la afirmación de la seguridad histórica del campesinado de México en su voluntad de ejercer el poder.

Tristemente, las balas disparadas la mañana del 10 de abril segaron la vida de un hombre extraordinario, pero por fortuna no lograron acallar el ideal y el reclamo de justicia social de todo el pueblo. El movimiento agrarista no murió con el general Emiliano Zapata Salazar, los marginados y los desposeídos de nuestro país en 2019 ponen de relieve la vigencia del ideal Zapatista: “Tierra y Libertad”, tierra para cultivar, vivir y no migrar, tierra para amar, y libertad para no volver nunca más a las cadenas de los opresores.

Hoy tenemos una enorme deuda con el ideal de Emiliano Zapata, pero también tenemos la oportunidad de honrarlo, reconocerlo y haciendo valer los derechos de nuestros pueblos originarios, dotando de dignidad y rentabilidad a nuestros campesinos, y trabajando duro, muy duro, por un mejor país para todos los sin tierra, los marginados, los excluidos, porque la Revolución Mexicana no será completa si no llega a todos los mexicanos sin excepción. Y ese es el mayor legado del general, enseñarnos que todos tenemos derecho a un pedazo de tierra y de patria.

Más que un hombre, hoy Emiliano Zapata es un símbolo de los campesinos y de los nuevos desposeídos. Sin lugar a dudas, las balas que aquella nefasta mañana del 10 de abril de 1919 segaron la vida de Emiliano Zapata, le abrieron las

puertas a la inmortalidad y al reconocimiento de millones de mexicanos que ven en él la congruencia personal de un líder político que solo usó el poder que se le confió para defender a su gente. A cien años de Emiliano Zapata, alzamos nuestra voz, una servidora que proviene de una comunidad cuya fundación está inspirada en la colosal historia de este héroe mexicano, una historia de lucha por la defensa de los más desprotegidos.

Hoy la patria nos demanda mantenernos en esa línea de la congruencia, ya que pocos estamos dispuestos a hacerlo.

Si Zapata viviera, con nosotros estuviera. Si Zapata viviera, con Andrés Manuel López estuviera. Que viva Zapata. La lucha sigue. Zapata vive y vive, la lucha sigue y sigue. Muchas gracias.

Zapata vive, la lucha sigue. Zapata vive y vive, la lucha sigue y sigue. Hasta la victoria siempre. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: En el uso de la palabra el diputado Manuel Acundo González, del Partido Encuentro Social, hasta por cinco minutos.

El diputado Miguel Acundo González: Muchas gracias, diputada presidenta, con la venia de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados, sin la producción de alimentos en el campo nosotros, nuestras familias y nuestra sociedad no podrían vivir. No en balde se le llaman actividades primarias en las Cuentas Nacionales.

Nuestra relación con la tierra es fundamental para la vida. Sin embargo, al asomarnos a esas mismas estadísticas nacionales nos encontramos con que la mayor parte de la pobreza de nuestro país es rural.

Veremos que casi el 25 por ciento de la población económicamente activa genera menos del 7 por ciento del producto interno bruto. Pero esa cifra es engañosa, por cada inversionista del campo, dueño de tierras, ganado y agua, hay miles de jornaleros que apenas tienen lo suficiente para obtener sus alimentos y los de su familia.

Por todo esto, Emiliano Zapata Salazar es el personaje clave de la Revolución Mexicana, tal vez más que Madero, Villa o Carranza, es líder que reivindica a los campesinos y su vinculación con la tierra, es quien propone que la tierra es de quien la trabaja, es quien llevaba la lu-

cha inicialmente a favor de Madero y el sufragio efectivo, y posteriormente en su contra porque no atendió los reclamos campesinos.

Paradójicamente no es un líder progresista, sino más bien conservador, su lucha en Morelos arranca cuando es elegido calpuleque, jefe que busca garantizar que se respeten las dotaciones coloniales de tierras comunales y ejidales, que durante el porfiriato se habían vuelto propiedad privada.

Empezó luchando contra los abusos de las haciendas contiguas a las tierras comunales, evitaba que les robaran el agua, buscaba preservar el estado legal de las tierras, como eran antes de la modernización porfirista.

Y hay que observar algo notable, se levanta junto a Madero en contra de Porfirio Díaz, pero al ver que Madero ya no, ya como presidente no cumple con los compromisos de la Revolución en temas campesinos, el Ejército Libertador del Sur seguirá presionando al gobierno de Madero primero, y en un alzamiento militar contra Victoriano Huerta, después.

Envío delegados a la Convención de Aguascalientes, a la que no asistió personalmente. Logró que las reivindicaciones del Plan de Ayala fueran incorporadas, pero no le bastó pensar que tener sus ideales en la ley bastara, por lo que en Morelos siguió la lucha hasta 1919.

Pensemos que cuando se acercó con Pancho Villa a la silla presidencial se negó a sentarse en ella alegando que esa silla volvía locas a las personas, incluso, planteó destruirla, para acabar con tanta pelea y discusión.

En un sentido tiene razón, lo importante para él no era la persona que se sentara ahí, sino, en efecto, cuidara y respetara los acuerdos, para que se cumpliera la proclama que la tierra es de quien la trabaja.

Hay que reconocerlo, si más de la mitad de la población está en pobreza y de ella la mayoría es rural, le hemos fallado al ideal zapatista, la Revolución Mexicana no cumplió con su cometido, a pesar de las dotaciones de tierra, los programas de apoyo o la creación de nuevos ejidos y comunidades.

Es una tarea fundamental de la actual administración procurar que los campesinos sean dueños de sus tierras, que obtengan una producción cada vez mayor y de mejor valor y que puedan preservar los frutos de la tierra y de su propio trabajo. Que Zapata logre, tras cien años de su muerte,

la victoria definitiva de los campesinos de este país. Es cuanto, presidenta. Muchas gracias. Zapata vive. Zapata vive y vive.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: En el uso de la palabra, el diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI, hasta por diez minutos.

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez: Con su venia, presidenta. Honorable asamblea. Conmemorar el centésimo aniversario luctuoso de Miliano, como le decían sus paisanos en Anenecuilco, Morelos, nos invita a reflexionar sobre la mística de este revolucionario, cuyo eje de conducta era la honestidad, la sencillez y la defensa de la propiedad de la tierra.

Hoy honramos la memoria de quien, con la congruencia de sus pensamientos y acciones, hizo de la Revolución Mexicana no solo una lucha por la democracia, sino una lucha por la justicia social.

Zapata siempre honró su pensamiento con su acción. El fondo de su batalla radicaba en la dignidad de los más desprotegidos. El fondo de su batalla fue para que la tierra perteneciera a quien la trabajaba. Fue para defender la libertad de asociación frente al latifundismo y la restitución de la propiedad original.

Zapata fue la persona correcta para los tiempos que vivió. Con la claridad que solo pueden dar los años y los resultados, hoy vemos que la Revolución Mexicana fue pionera de la gran revolución social del siglo XX.

Congruente como fue, lo eligieron regente del Consejo de Anenecuilco el 12 de septiembre de 1909. De inmediato, su primera acción fue solicitar los títulos de propiedad de los locales para resguardarlos del insaciable apetito de los hacendados y los mandó a traducir al castellano, pues muchos estaban redactados en forma de códices.

Al mando de miles de mexicanos, el Caudillo del Sur no aspiró a cargo formal alguno, era un líder de causas. Y la más grande de sus causas fue la gente del campo.

En un México donde la mayor parte de la población vivía en las zonas rurales, donde el analfabetismo era una realidad plena y donde prácticamente la totalidad de nuestros hermanos indígenas no conocían el español, Zapata supo hacerse del liderazgo necesario para hacer lo que es hasta hoy: un estandarte de las luchas del campo.

El Plan de Ayala consagró su idea de llevar estos anhelos de justicia y de libertad a la ley. Ahí Zapata exigió la restitución de tierras, aguas y montes a sus dueños originarios. A Zapata no le tembló la voz para tachar a Madero de falso y traidor, por una revolución que parecía haberse conformado con el solo hecho de que otros grupos accedieran al poder.

Sencillo como era, el 21 de junio de 1911, se registró la siguiente conversación bajo un clima tenso. Zapata se acercó a Madero y le dijo: “Mire señor Madero, si yo, aprovechando que estoy armado, le quito su reloj y me lo guardo; pero en el tiempo nos volvemos a encontrar los dos, armados, con igual fuerza, ¿tendría derecho usted a exigirme su restitución? Sin duda –le contestó Madero–. Es más, le exigiría la restitución”.

A lo cual Zapata, con gran gallardía respondió: “Pues eso justamente es lo que ha pasado en Morelos, en donde unos cuantos hacendados se apoderaron de las tierras de los pueblos que, con todo respeto, desean que se proceda a su restitución”.

No hubo cambio verdadero. La promesa de que la democracia sería la solución a los problemas de un país en llamas despertaba ya más desilusión que esperanza. Se estaba condenando al campesino al atraso y la miseria. El pasado había unido a los líderes revolucionarios, pero el futuro claramente los estaba llevando por caminos muy diferentes.

En una carta abierta, Zapata le decía a Carranza: –Usted gobierna saliéndose de los límites fijados al Ejecutivo por la propia Constitución. Usted establece y deroga impuestos, usted usa facultades discrecionales en guerra, en Hacienda y en Gobernación. Usted da consignas, impone gobernadores y diputados.

Usted se niega a informar a las Cámaras. Usted protege al pretorianismo y ha instaurado en el país, desde el inicio de la era constitucional hasta la fecha, una mezcla híbrida de gobierno militar y de gobierno civil, que de civil no tiene más que el nombre–. Cualquier similitud con la realidad es mera coincidencia.

En el libro de Zapata, *Señor de la Tierra y la Esperanza*, ilustra no solo su pensamiento, sino su convicción indestructible por la defensa de la patria antes que las aspiraciones de poder. Para Zapata, la revolución solo podía ser verdadera si era sinónimo de justicia. Su lucha más importante fue en el territorio, en el marco de sus ideales, los cuales el

propio Carranza reconoció en la Ley Agraria del 6 de enero de 1915 y, por supuesto, en el artículo 27 constitucional, guía mundial de los derechos sociales.

A cien años de su cobarde asesinato, claro, Zapata vive y su lucha sigue. Ya lo decía Luis Donaldo Colosio, y hoy lo refrendamos. Los reclamos y convicciones y anhelos de Emiliano Zapata aún están vigentes, su llamado exige respuesta, la proclama de Tierra y Libertad es todavía exigencia de justicia, es condición para la paz, para la estabilidad del país y para la superación de la pobreza como destino. Las balas pudieron acabar con su vida, pero no pudieron ni podrán acabar con su causa.

Hoy, lamentablemente, la realidad no es radicalmente distinta. La mayor concentración de pobreza y pobreza extrema aún está en el campo. Las personas en las zonas rurales y nuestros hermanos indígenas siguen sin un acceso verdadero a educación que mejore sus condiciones de vida, siguen sin seguridad social que los proteja en los momentos más difíciles.

Señoras y señores diputados, en este año que ha sido bautizado como el de Emiliano Zapata, esta Cámara de Diputados, no obstante que en el campo vive el 20 por ciento de la población, solo el 6 por ciento del Presupuesto Federal va al campo. En este año, que tan pomposamente lo aprobamos como el Año del Caudillo del Sur, propusieron un recorte de más de 20 mil millones de pesos al campo, y fue por la lucha de algunos grupos parlamentarios y de las organizaciones campesinas que se lograron reasignar 8 mil millones de pesos. Ese es el verdadero homenaje que le quisieron hacer a Zapata en este año.

Hoy que vemos problemas en Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, entre otros estados, por temas relacionados con el sector primario por la falta de apoyo a productores, por los recortes y porque no llegan los apoyos, vale la pena preguntarnos ¿hay un verdadero compromiso con el campo o solo son falsas promesas?

No nos confundamos. La ideología zapatista trasciende a la demagogia del populismo actual que se proclama en defensa del pueblo, pero que en los hechos la traicionan. La gente de nuestro campo y especialmente nuestros hermanos indígenas exigen justicia. Justicia a la luz del México de hoy significa mejores oportunidades y mejor calidad de vida, pero sobre todo significa que les cumplan lo que les prometieron.

Me llama la atención que hace unos minutos aquí se subieron a decir que Zapata está con el gobierno actual. No, compañeras y compañeros, no se equivoquen. Primero vayan a convencer a sus familiares, vayan a convencer a los familiares de Zapata para que los acompañen a sus eventos, porque el mismo familiar de Zapata en los medios nos dijo: Nos traicionaron porque en campaña nos dijeron que terminarían con el proyecto de la termoeléctrica y ahí sigue.

Por eso hoy los familiares de Zapata les dan la espalda porque no cumplen sus promesas, porque como ellos, muchos campesinos, muchas madres de familia se quedaron sin estancias infantiles, muchas mujeres se quedaron desprotegidas porque les quitaron los lugares donde se resguardaban por la violencia intrafamiliar. Hoy también así les están fallando a los campesinos. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: En el uso de la palabra el diputado Marco Antonio Adame Castillo, del Partido Acción Nacional.

El diputado Marco Antonio Adame Castillo: Honorable asamblea, en nombre propio y de los legisladores del Partido Acción Nacional, en esta sesión, en la práctica poco solemne, vengo a esta tribuna a honrar la memoria de Emiliano Zapata Salazar, a cien años de su muerte.

Al caudillo del sur, morelense y mexicano de talla universal que hizo con su vida y su muerte una expresión de la lucha por la dignidad humana y la reivindicación social, convencido, como escribió en su manifiesto a la nación, que esta se sustenta en un clamor inmenso de justicia que vivirá por siempre en el alma de las naciones como vive la libertad en el corazón de los pueblos para vivificarlos, para redimirlos, para levantarlos de la abyección a la que no puede estar condenada la especie humana.

El Atila del Sur que surge en Chinameca, atravesado por las balas del traidor, es memoria y leyenda, pero sobre todo, es inspiración de una lucha incesante e inacabada por la justicia social que debe trascender la efeméride para asumir en el presente y en el futuro como lo suscribió el zapatismo, que el verdadero triunfo de tu causa consiste, y cito: en la implantación de los principios, la realización de los ideales y la resolución de los problemas cuyo resultado tiene que ser la salvación y el engrandecimiento de nuestro pueblo.

Como sucede con los grandes a lo largo de la historia, la paradoja que vive con la muerte de Zapata, es que el asesi-

nato por encargo que buscaba exterminar su lucha, en realidad lo hace renacer para trascender su muerte.

Así la conciencia de un destino aceptado es más grande que la pequeñez de la intriga que buscó desterrar su movimiento, como lo constata la carta a Serafin Robles.

Cito: Debo decirte que no veré terminada esta revolución, porque las grades casusas generalmente no las ve terminadas quien las inicia, prueba de ello es el señor cura Hidalgo y otros. Para que triunfe nuestra revolución será necesario que yo perezca antes.

Aquí y ahora, para honrar a cabalidad el legado de Emiliano Zapata, hagamos vida a los principios y valores del zapatismo, que defendió el Ejército Libertador del Sur, plasmados en el Plan de Ayala el 28 de noviembre de 1911: Reforma, libertad, justicia y ley.

Hablando de reforma. Vivimos tiempos de cambio, la ciudadanía ordenó con su voto una transformación profunda para dignificar la vida pública de México, pero no de cualquier manera, los mexicanos han pedido un cambio hacia adelante para renovar y fortalecer nuestras instituciones democráticas, para restablecer un orden social más justo y más humano, para lograr la evolución del Estado mexicano y para consolidar la democracia en nuestro país.

Aprendamos de la historia, hagámoslo juntos asumiendo la pluralidad de la vida nacional sin ambages ni simulaciones, sin caudillismos mesiánicos, que lejos de convocar dividan y dispersen al margen de cualquier intento que pretendan anteponer la fuerza de un solo hombre a la fuerza de la unidad nacional.

Hablando de libertad. Vivimos tiempos que exigen la defensa de la libertad e independencia nacional frente a nuevas amenazas globales que pretenden levantar muros de ignominia e imponer condiciones unilaterales de aislamiento en la arena internacional en nombre de la seguridad y el nacionalismo.

Tiempos en que las libertades sociales y la independencia de las instituciones democráticas y federalistas de nuestro país se encuentran condicionadas a nuevas hegemonías y amenazadas por el centralismo en las decisiones de política pública que con tanto ardor combatió Emiliano Zapata para hacer valer el respeto a la tierra, a los municipios y a los estados de la Unión.

Hablando de justicia. Vivimos tiempos que demandan con urgencia el acceso a la justicia, derecho humano fundamental y sentida demanda social, así como a la reparación del daño a las víctimas. Hagamos de la agenda por la justicia una agenda con visión de Estado para que nadie quede excluido de las decisiones sobre los bienes públicos, para que todos tengamos el mismo derecho de acceder a las oportunidades y estemos en capacidad de abatir y desterrar las desigualdades y la miseria, el hambre y la pobreza extrema.

Para aliviar el dolor evitable sin menoscabo de la dignidad humana de quienes menos tienen, menos pueden o menos saben, hagámoslo con un presupuesto justo al campo, hoy claramente insuficiente y negado por el gobierno actual.

Hablando de ley. Vivimos tiempos que hacen apremiante el imperio de la legalidad ante las amenazas de la barbarie y el desprecio manifiesto a la ley. Nos convoca con sentido de urgencia una agenda que haga valer el Estado de derecho y de justicia para garantizar que todos vivamos en condiciones de igualdad jurídica, de seguridad y con garantías sociales, económicas y políticas, para asegurar una paz verdadera y duradera, una paz que solo pueden hacer y sustentarse en la verdad y en la justicia.

Como lo dijo Zapata en una carta dirigida a Victoriano Huerta: “La paz solo puede restablecerse teniendo por base la justicia, por palanca y sostén la libertad y el derecho, y por cúpula de ese edificio la reforma y el bienestar social”.

Honorable asamblea, el aprecio y el respeto con el que se debe recordar y honrar al héroe del agrarismo se debe expresar tomando la estafeta que nos legó con su lucha humanista y solidaria por el bien común, por la comunidad, y hacerla valer en las condiciones del México actual que son distintas a las del siglo pasado, evolucionando del enfrentamiento armado y violento, a la lucha pacífica y determinada por combatir las desigualdades y la injusticia, con la fuerza de la ley y de las instituciones democráticas, y ratificada una y otra vez, de Anenecuilco a Tlaltizapán, de Cuautla a Chinameca, de Morelos a México y de México al mundo, ante cualquier intento de sometimiento al poder autoritario, hegemónico o centralista.

Legisladoras y legisladores, debemos entender y aceptar la memoria de Zapata con lealtad generosa y asumir el reclamo de justicia social y la necesidad de saldar esta deuda histórica y de hacerla realidad en todo el país, un país que no es patrimonio exclusivo de ningún grupo o de ningún

partido, sino una aspiración y deber que nos convoca a todos los mexicanos, por igual.

Compañeras, la paz y la justicia no se alcanzará por decreto. El México del siglo XXI nos convoca a todos a construir la unidad en la diversidad, la reconciliación nacional, a preservar el interés nacional sobre los intereses particulares, que nos reúna el respeto y la conciencia entre nosotros, la lucha por la libertad, la justicia y la ley.

Honremos la memoria de Zapata, recordando que las patrias se salvan como se salvan los hombres, los hombres y las mujeres que han sabido recibir serenamente el martirio, como Zapata.

Finalmente, en el Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata, asumamos con convicción y más allá de la retórica, que si para Zapata la tierra es para quien la trabaja, al grito de tierra y libertad, hagamos de México nuestra querida patria, una tierra de libertad y trabajo. Es cuanto.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias. En el uso de la palabra el diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez, de Morena, hasta por cinco minutos.

El diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez: Gracias, presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante.

El diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez: Diputados, diputadas de este honorable Congreso de la Unión, ahora resulta que los demagogos y los que por décadas han traicionado al campo de México, se cuelgan de este célebre revolucionario. Lo que nos dejan es un país destruido social, político y económicamente, y a cuatro meses de gobierno vienen a decirnos qué hacer. Eso es no tener vergüenza. Y estoy seguro, diputados y diputadas, que si Zapata viviera en esta cuarta transformación estuviera.

Hoy estamos recordando el centésimo aniversario del asesinato de nuestro prócer agrario, el general Emiliano Zapata Salazar, solamente la traición podría vencer a un gigante que habría de traspasar las puertas de la historia, no solamente por sus hechos de armas, cuyas hazañas fueron muchas y muy importantes, sino por su compromiso con intereses del campesinado, por la claridad en sus ideas y por su enorme altura de miras.

La elevada estatura moral de Emiliano Zapata sigue siendo hasta la fecha un deslumbrante y orientador faro de luz en el complicado enjambre de intereses sucios y mezquinos de esa misma clase social a la que combatió y que continúa manteniendo en la miseria a los campesinos mexicanos.

La emboscada en la que fue asesinado, la traición artera del zapatismo y a los ideales de Zapata no solo se dio en la Hacienda de Chinameca, el 10 de abril de 1919, también se perpetró cobardemente por el expresidente Carlos Salinas de Gortari, en 1992, con la aprobación de la reforma al artículo 27 constitucional, reforma que puso las bases para la instauración del neoliberalismo depredador que hemos venido padeciendo en los últimos 30 años en todo el país, pero especialmente en el campo de México, el pretexto era la modernización del campo y el incremento en la productividad agrícola, quitándole al ejido y a la propiedad comunal su carácter de imprescriptible, inalienable e inembargable, para permitir la compra-venta, el arrendamiento y la hipoteca.

En realidad, se trata de destruir la propiedad social de la tierra, para iniciar un nuevo proceso de reconcentración del territorio con el despojo brutal a las comunidades indígenas y campesinas.

La instauración de nuevos latifundios para ponerlos al servicio de la producción agrícola intensiva, pero también para la explotación minera y el robo del agua a ejidos y comunidades, a las que se mantienen sumidas permanentemente en la miseria y en la marginación.

Los megaproyectos de muerte, ampliamente denunciados por organizaciones campesinas de todo el país continúan implementándose a pesar de que ha sido demostrado que perjudican al medio ambiente, contaminan el agua y representan una seria amenaza para la población y sus formas de vida.

Se trata de esas presas hidroeléctricas impulsadas por el gobierno de Enrique Peña Nieto, que no se les olvide. Y que han sido tan repudiadas por las comunidades, por haber despojado de sus tierras y de los proyectos de las mineras a cielo abierto, que llevan a la deforestación y contaminación de los mantos acuíferos con sustancias venenosas.

La perspectiva de extracción de hidrocarburos mediante el uso del *fracking*, tecnología prohibida en otros países, que amenazan a las comunidades con una eminente sequía, producto de la utilización del agua, de por sí escasa en cientos de pueblos de la sierra del norte de Puebla.

Organizaciones como el Frente Indígena y Campesino de México han denunciado el avance del extractivismo minero y de los megaproyectos que están despojando a las comunidades y afectando su forma de vida, así como los asesinatos de dirigentes a las comunidades que se han opuesto a tales megaproyectos de muertes.

Un caso muy reciente ha ocurrido el pasado 20 de enero en Amatlán, Chiapas, donde fueron asesinados Noé Jiménez Pablo y José Santiago Jiménez, dirigentes del Movimiento Campesino Regional Independiente Mocri, y de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, Movimiento Nacional CNPA MN.

Apenas el año pasado asesinaron a otro dirigente, Andrés Jiménez Pablo, hermano de Noé. La exigencia del Frente Indígena y Campesino de México es que la Fiscalía federal atraiga esos casos porque no existe confianza en las autoridades locales.

La exigencia del Movimiento Campesino es que se realice una investigación seria, eficaz e imparcial para que se conozca la verdad y haya justicia para las víctimas y para que se acabe con la impunidad que permea en todo el país.

El reclamo de los campesinos mexicanos es que, desde esta soberanía, diputados y diputadas, trabajemos una ley de consulta indígena y campesina para que los megaproyectos se consulten previamente y los directamente afectados puedan tomar una decisión libre, informada y el resultado sea vinculatorio para el Estado mexicano.

Y, para terminar, Emiliano Zapata cabalga de nuevo, Zapata cabalga en los horizontes clamando justicia por los campesinos, por los indígenas, por los oprimidos que en este nuevo milenio siguen esperando, aunque sea un mínimo de justicia social. Zapata vive, Zapata vive, Zapata vive y vive. Gracias, compañeros. Y aunque les duela.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Tiene la palabra el diputado Juan Francisco Ramírez Salcido, de Movimiento Ciudadano, hasta por cinco minutos.

El diputado Juan Francisco Ramírez Salcido: Con su permiso, diputada presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante.

El diputado Juan Francisco Ramírez Salcido: Compañeras y compañeros diputados. “Quiero morir siendo esclavo de los principios, no de los hombres”, consigna que describe la vida y esencia de Emiliano Zapata, hombre movido por el patriotismo, por la propia defensa leal y firme en sus convicciones e ideales.

En el marco de la conmemoración del centenario luctuoso del caudillo revolucionario Emiliano Zapata, es para mí un honor hacer uso de esta tribuna, a fin de recordar y enaltecer los ideales que guiaron su lucha, que sirvieron de rumbo y referencia durante la etapa revolucionaria mexicana.

Emiliano Zapata, el Caudillo del Sur, se ha colocado a lo largo de la historia como uno de los símbolos más importantes representativos de la resistencia campesina de nuestro país.

Fue quien estuvo al frente del Ejército Libertador del Sur, a través del cual defendió ideales de justicia social, democracia, libertad, igualdad, respeto a las comunidades indígenas, campesinas y obreras, dando pie a establecer en la Constitución de 1917 la reforma al artículo 27, para impulsar la reforma agraria y el reparto de tierras para los campesinos, consciente de que con el movimiento revolucionario se debería terminar la tiranía que los oprimía y con ello desterrar la decadencia que prosperaba en el clima social y político del país, porque ese era el fin de la lucha: la conquista de la libertad y tener la dignidad nacional siempre acompañada de la justicia y libertades del pueblo mexicano.

Su visión estadista, su lucha y el Plan de Ayala son la mejor evidencia de ello. Su política reforzaba la idea de una inclinación natural del hombre a la vida comunitaria, con el convencimiento de que el movimiento debería permear no solo a una minoría, sino a todo un pueblo oprimido que anhelaba libertad para poder trabajar la tierra.

La herencia que nos dejó el Caudillo del Sur es su ejemplo, su lucha, su sacrificio por una causa digna y común, con el ensueño por la unidad y solidaridad nacional. una lucha que consolidó la redención de los campesinos constituida en la reforma agraria que dignificaba los derechos que estos habían logrado ganar con el triunfo de la Revolución. Se alcanzó a cambiar el régimen de propiedad, devolviéndole a los dueños originales la parte de tierra que les pertenecía. Lo anterior fue una de las mayores conquistas que el movimiento armado trajo consigo, donde significaba agradecer al pasado y preparar el porvenir.

La lucha e ideales de Emiliano Zapata siguen vigentes, los campesinos y el campo mexicano siguen en abandono, ignorados por los intereses de los gobiernos pasados. Hoy, es un día para retomar el sueño común de un hombre que permaneció firme en sus creencias y que plasmó con su lucha y su conquista los derechos obtenidos, en un movimiento donde el pueblo fue el mejor aliado y siempre lo será, pero siempre con un horizonte que dignifique la vida en el campo nacional.

La historia ha colocado al general Zapata como un héroe dentro de la Revolución Mexicana, es por eso que, a cien años de su muerte, su imagen, legado, historia y su lucha siguen deslumbrando y dejando huella en todas y todos los mexicanos. Su lucha fue más allá de un idealismo político, ya que ha trascendido por encima de cualquier frontera y hoy forma parte de nuestro patrimonio cultural intangible.

Quienes integramos la presente legislatura debemos estar convencidos de enaltecer los valores, ideales que utilizaron como bandera grandes hombres como Zapata, ideales que dieron cabida a las libertades y derechos sociales que hoy gozamos como mexicanos. Emiliano Zapata es la representación de la rendición social en México.

Hoy, recordamos al más firme defensor de los derechos de los indígenas mexicanos, el apóstol revolucionario, símbolo del campesino desposeído, cuyo legado idealista perdurará en la historia de nuestra nación. Muchas gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Gracias a usted. Tiene la palabra la diputada María del Carmen Cabrera Lagunas, del Partido Encuentro Social, hasta por cinco minutos.

La diputada María del Carmen Cabrera Lagunas: Con su venia, diputada presidenta.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Adelante.

La diputada María del Carmen Cabrera Lagunas: Compañeras y compañeros legisladores. Hoy estamos reivindicando la lucha zapatista, a cien años de su cobarde asesinato, Chichimeca, Morelos, jueves 10 de abril de 1919.

Luego de un toque de clarín, la tropa del Ejército Carrancista ensilló y emprendió su marcha rumbo a Cuautla. El sol comenzaba a esconderse en el monte, eran las seis y

media de la tarde. El cuerpo del general Emiliano Zapata cabalgó por última vez con el pecho ensangrentado y amarrado a lomo del caballo.

Hombres, mujeres y niños de la tierra caliente salieron a ver la columna militar que pasaba por las rancherías. En la noche, la partida arribó a Cuautla con el cuerpo del general Emiliano Zapata.

Ese día, en Palacio Nacional, Venustiano Carranza se reunió con prominentes hombres de negocios de Chicago. En sus carros palacio de ferrocarril llegaron a México las compañías petroleras, mineras, industriales, comerciales y bancarias de Estados Unidos. Mr. Hyde, el presidente de la Cámara de Comercio de San Antonio, Texas, expresó alegremente: En México no ha habido revolución.

Mientras tanto, acorazados yanquis se colocaban frente a la costa de Tampico para exigir la entrega incondicional del petróleo mexicano. Esa parte de la historia nunca debemos olvidarla, y una carta de felicitación de Venustiano Carranza al general Pablo González.

Palacio Nacional, México, 11 de abril de 1919.

“Señor general de división don Pablo González, Cuautla, Morelos. Con satisfacción me enteré del parte que me rinde usted en su mensaje de anoche, comunicándome la muerte del cabecilla como resultado del plan que llevó a cabo con todo efecto el general Jesús Guajardo.

“Lo felicito por este importante triunfo que ha obtenido el gobierno de la República con la caída del jefe de la revuelta en el sur y por su conducto, el coronel Guajardo y a los demás jefes, oficiales y tropas que tomaron participación en este combate, los felicito por el mismo hecho de armas.

“Y, atendiendo a la solicitud de usted, he dictado a la Secretaría de Guerra y Marina para que sean ascendidos al grado inmediato de coronel Jesús Guajardo y los demás jefes y oficiales que a sus órdenes operaron en este encuentro cuya lista deberá usted remitir a la propia secretaria de Estado”.

Esa parte de la historia nunca debe olvidarse por parte de los mexicanos, y mucho menos por los corazones zapatistas que viven en cada uno de los campesinos en nuestra patria. Hoy con gran esperanza miles y miles de campesinos salieron a las urnas a votar por un cambio, por una transformación, por un gobierno de esperanza, esperanza para

acabar con la marginación y la pobreza de ahí de las zonas marginadas.

Y hoy esa esperanza no queremos que se diluya, y desde aquí hacemos el llamado como parte de las organizaciones campesinas, como parte del Frente Auténtico del Campo, de la cual soy parte, y que hoy estamos en todo el país luchando en las calles, reivindicando la lucha y los ideales zapatistas, hacemos el llamado a nuestro presidente de la República.

Votamos por él, creemos en él, tenemos la esperanza en él, seguimos los campesinos creyendo en él, y queremos ver reflejada esa esperanza en políticas públicas que de verdad vayan y acaben con la marginación y con la pobreza, ahí en los estados, en las comunidades donde la violencia es el pan nuestro de cada día, donde aún no han llegado los apoyos, donde aún no ha llegado el censo, y donde los funcionarios le han mentido y han engañado al presidente de la República, que están llegando los apoyos.

Yo los invito a que vayan al Filo Mayor, a la Sierra del Sur, ahí en el estado de Guerrero, que ahí vayan los funcionarios, que ahí vayan a saber, que ahí vaya Víctor Villalobos, que ahí vaya Víctor Suárez, ahí a esos 17 municipios de las más de 40 comunidades a donde no han llegado los apoyos. Más territorio y menos escritorio.

Desde la lucha campesina seguiremos diciéndole al pueblo de México que el Frente Auténtico del Campo seguirá luchando, luchando de la mano con ellos. Mientras haya injusticia, mientras no haya paz social, seguiremos luchando en las calles, y aquí estamos para ayudarle al presidente de la República, pero para estar...

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Tiempo, diputada.

La diputada María del Carmen Cabrera Lagunas: ...del lado de los campesinos, porque si Zapata viviera con los campesinos estuviera luchando en las calles. Zapata vive, la lucha sigue, y sigue por el pueblo de México y por los campesinos. Es cuanto, diputada.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Tiene la palabra la diputada Olegaria Carrasco Macías, de Morena, hasta por cinco minutos.

La diputada Olegaria Carrasco Macías: Con el permiso de la Presidencia. Honorable, asamblea, hoy 10 de abril en

esta sesión solemne de los cien años de la muerte del general Zapata, inicio con esta frase: Quiero morir siendo esclavo de los principios y no de los hombres. Sin duda alguna, frase que mejor define al general jefe del Ejército del Sur, Emiliano Zapata.

La esencia del Plan de Ayala sigue vigente. Hoy, más que nunca, en cuyo espíritu enarbola la devolución del poder del pueblo. El general Zapata estaba consciente de que la sociedad mexicana estaba dividida en varias clases que dominaban la economía y la vida del país, la aristocracia feudal o alta sociedad; la burguesía nacional, la pequeña burguesía o clase media y el proletariado. En el extremo, se encontraban los campesinos, carentes de derechos, quienes ignoraban lo que era vivir en normalidad, como para ansiar regresar a ella.

En tales condiciones, era imposible que un indígena o un campesino adquiriera las condiciones mínimas para subsistir, como lo era la educación, vivienda y alimentación, que les permitieran valer su dignidad como personas.

Zapata reforzó la necesidad de insertar en la futura Constitución de 1917 la ansiada educación, la vivienda y la alimentación para el campesino y el indígena, pero sobre todo, la pertenencia de la tierra.

Antonio Díaz Soto y Gama, en su libro titulado *La cuestión agraria* en México, afirma que el también llamado Caudillo del Sur, demostraría que los delincuentes, los enemigos jurados de la justicia, los causantes del desequilibrio social estaban en otra parte, en el gremio de los latifundistas, en los hacendados y en los conservadores.

Soto y Gama también señala que Zapata tenía que esgrimir y hacer valer la única fuerza que el destino había puesto en sus manos, el ideal agrario, un ideal lejano, un ideal difícil, un ideal calificado de utópico, pero en el que los campesinos tenían puestas todas sus esperanzas, todas sus ilusiones, toda su fe, sin dudar ni un solo instante en respaldarlo.

Sí, Zapata supo captar el momento con singular visión y audacia, él al igual que muchos revolucionarios, se sintieron defraudados y traicionados por la supuesta falta de sensibilidad y el talento político del presidente Madero para resolver los problemas sociales y agrarios que aquejaban a este país.

El 10 de abril de 1919 pasó a la historia como el día de la infamia en que la traición cobró la vida del general Zapata. Hoy conmemoramos esta fecha enarblando las causas del campesinado, y que desde este Congreso hemos de continuar transformando en políticas sociales que enaltezcan el legado de lucha y liberad que sembró tan heroico general.

Antes de retirarme le quiero contestar y decirle al diputado que me antecedió, a los que me antecieron, les contesto. Que, sobre la termoeléctrica, ellos fueron los que hicieron sin consultar a nadie la termoeléctrica, y que aquí hace falta ser cínico, mentiroso y desvergonzado para echar la culpa a este gobierno. Este gobierno que ha tenido que compensar a los moradores de los alrededores que fueron afectados.

Entonces, hace falta mucho cinismo, mucha desvergüenza para echarle la culpa a este nuevo gobierno. Es cuanto. Viva Zapata. Viva Zapata. La lucha sigue. La lucha sigue. La lucha sigue, sigue. Gracias.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna

Luna: En esta sesión solemne en que conmemoramos el centésimo aniversario luctuoso del general Emiliano Zapata, mismo que se enmarca en la celebración de este 2019 como año de Zapata, internacionalmente el de las lenguas indígenas, no solamente recordamos al líder, al general, al héroe, al campesino, sino también al que fue, sin lugar a dudas, el revolucionario más querido, añorado y respetado, no solamente por quienes vivieron con él en aquellos años aciagos, sino por las futuras generaciones que sentimos y vivimos su lucha, su legado y su ejemplo.

HIMNO NACIONAL

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna

Luna: Ruego a todos ponerse de pie para entonar el Himno Nacional.

(Himno Nacional Mexicano)

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna

Luna: Sí, pueden tomar asiento.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Proceda la Secretaría a dar lectura del acta de la sesión solemne.

La secretaria diputada Mariana Dunyaska García Rojas: «Acta de la sesión solemne con motivo de la conmemoración del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar.

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con un registro de trescientos cincuenta y ocho diputadas y diputados, a las once horas con dieciséis minutos del miércoles diez de abril de dos mil diecinueve, la Presidencia declara abierta la sesión solemne con motivo de la conmemoración del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar.

En cumplimiento del acuerdo aprobado, se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados: Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez; Óscar Bautista Villegas, del Partido Verde Ecologista de México; Raymundo García Gutiérrez, del Partido de la Revolución Democrática; Martha Angélica Zamudio Macías, de Movimiento Ciudadano; Margarita García García, del Partido del Trabajo; Miguel Acundo González, de Encuentro Social; Eduardo Zarzosa Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional; Marco Antonio Adame Castillo, del Partido Acción Nacional; Juan Pablo Sánchez Rodríguez, de Morena; Juan Francisco Ramírez Salcido, de Movimiento Ciudadano; María del Carmen Cabrera Lagunas, de Encuentro Social; y Olegaria Carrasco Macías, de Morena.

La Presidencia dirige unas palabras a la Asamblea.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional.

Por instrucciones de la Presidencia la Secretaría da lectura al acta de esta sesión solemne, y en votación económica se aprueba.

A las doce horas con cincuenta y nueve minutos, la Presidencia levanta la sesión solemne y solicita a la Asamblea permanecer en sus lugares para continuar con la sesión ordinaria.»

Está a discusión el acta. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si es de aprobarse. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa favor de manifestarlo.

El diputado Benito Medina Herrera (desde la curul): ¿No sé si dijo viernes?

La secretaria diputada Mariana Dunyaska García Rojas: 10 de abril 2019. No, 10 de abril 2019. Es cuanto.

El diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez (desde la curul): Nada más para aclarar, no era Ricardo Gallardo, era Mauricio Alonso Toledo.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Se corrige la primera intervención, para ser sustituido por el diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez.

La secretaria diputada Mariana Dunyaska García Rojas: Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Diputada presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna: Aprobada el acta.

CLAUSURA

La presidenta diputada María de los Dolores Padierna Luna (a las 12:59 horas): Se levanta la sesión solemne. Se solicita a las diputadas y diputados permanecer en sus lugares para continuar con la sesión ordinaria.

Queremos dar un saludo a Pepe Palacios Montañez, delegado municipal de Tierra Blanca Loreto, Zacatecas, invitado por la diputada María de Jesús García. No sé si todavía se encuentren, pero nos visitaron alumnos de la Red de Jóvenes de México, dirigentes estatales de varios estados del país. Sean todos ustedes bienvenidos.

— O —

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 1 hora 42 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 358 diputadas y diputados.
- Sesión solemne con motivo de la conmemoración del Centenario Luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 12.

2 Morena
1 PAN
1 PRI
2 PES
1 PT
2 MC
1 PRD
1 PVEM
1 S/P

DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)

- Acundo González, Miguel (PES) Para referirse al Centenario Luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar: **11**
- Adame Castillo, Marco Antonio (PAN). Para referirse al Centenario Luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar: **14**
- Bautista Villegas, Oscar (PVEM) Para referirse al Centenario Luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar: **5**
- Cabrera Lagunas, María del Carmen (PES) Para referirse al Centenario Luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar: **17**
- Carrasco Macías, Olegaria (Morena) Para referirse al Centenario Luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar: **18**
- García García, Margarita (PT) Para referirse al Centenario Luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar: **10**
- García Gutiérrez, Raymundo (PRD)..... Para referirse al Centenario Luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar: **7**
- Ramírez Salcido, Juan Francisco (MC). Para referirse al Centenario Luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar: **16**
- Sánchez Rodríguez, Juan Pablo (Morena). Para referirse al Centenario Luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar: **15**
- Toledo Gutiérrez, Mauricio Alonso (S/P) Para referirse al Centenario Luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar: **4**
- Zamudio Macías, Martha Angélica (MC) Para referirse al Centenario Luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar: **9**
- Zarzosa Sánchez, Eduardo (PRI) Para referirse al Centenario Luctuoso del general Emiliano Zapata Salazar: **12**